

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-04-2018 09:22:24

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-377-SE18

SEÑOR (ES) : JOSE IGNACIO MUNOZ CABRERA	A Sr (a) : José Ignacio Muñoz Cabrera
DIRECCIÓN : Antonio Varas # 902 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 511827
RUT : 9.239.281-3	FAX : (56)(73) 511827

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TALONARIOS FERIAS LIBRES, MEMO N 47 MERCADO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	20 Unidad	TALONARIOS DE \$ 2.800 DESDE EL FOLIO N° 27601 EN ADELANTE 1 ORIGINAL Y 2 COPIAS		1.250,00	0,00	0,00	25.000
14111805	Talones o talonarios	60 Unidad	TALONARIOS DE \$ 1.200 DESDE EL FOLIO N° 121001 EN ADELANTE 1 ORIGINAL Y 2 COPIAS		1.250,00	0,00	0,00	75.000
14111805	Talones o talonarios	20 Unidad	TALONARIOS DE \$ 2.400 DESDE EL FOLIO N° 27351 EN ADELANTE 1 ORIGINAL Y 2 COPIAS		1.250,00	0,00	0,00	25.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	125.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TALONARIOS NECESARIOS PARA NORMAL FUNCIONAMIENTO FERIAS LIBRES DE CAUQUENES, SEGUN MEMO N 47 DE MERCADO MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>